



## JUNTA ADMINISTRATIVA

**Colegio Técnico Profesional Industrial de Calle Blancos**



## LICITACIÓN REDUCIDA LR-021-2023

**“Contratación Proveedor Suministros de Limpieza”**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

**OCTUBRE, 2023**

La Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Industrial de Calle Blancos, cédula jurídica 3 008 078989 inicia concurso de licitación reducida para la asignación del proveedor de suministros de oficina.

## **1. Empresa Física o Jurídica para suministros de oficina**

El cartel estará disponible en la página web de la institución <https://ctpcalleblancos.ed.cr/> a partir del 27 de octubre, o si lo desean de forma física lo pueden retirar en la oficina de la Junta Administrativa en un horario de 8:30 am a 4:00 p.m.

Se recibirán las ofertas por escrito y en sobre cerrado original, hasta el día 10 de noviembre del 2023, en el mismo horario mencionado de antemano. Con cierre de recepción de ofertas a las 12 horas en la oficina de la Junta Administrativa.

La apertura se realizará el día 13 de noviembre en acto cerrado solo con la presencia de los miembros de la Junta Administrativa a las 5:00 pm.

### **OBJETIVO GENERAL**

Contratar al proveedor de suministros de limpieza para el funcionamiento de la institución, el mismo serán contratados por la Junta Administrativa vigente en el Centro Educativo.

## 1.1 CONDICIONES GENERALES

Cartel es de líneas independientes

Para cualquier línea el proveedor deberá de presentar sus documentos en un sobre cerrado.

El proveedor deberá de asegurar la entrega de documentos solicitados y dar fe de que la información es verdadera ya que la Junta Administrativa se reserva el derecho de revisar la documentación y en caso que exista alguna anomalía el oferente quedara fuera del concurso.

El periodo de contratación es de periodo del curso lectivo 2024. Según calendario escolar aprobado por el MEP.

Este proceso podrá ser re-adjudicado para 3 periodos mas en caso que la junta así lo desee conveniente para la institución. En caso de llevarse una re-adjudicación se solicitará una nueva oferta de precios al proveedor.

Para efectos de la re adjudicación o declaratoria de desierto o infructuoso el concurso, derivadas de la anulación o revocación del acto de adjudicación, la Administración dispondrá como máximo de un plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la notificación de la resolución respectiva, plazo que podrá ser prorrogado por un mes adicional, en los casos debidamente justificados mediante resolución motivada que deberá constar en el expediente.

## 2. REQUISITOS GENERALES

- ✓ Fotocopia de cedula jurídica o física según corresponda.
- ✓ Deberán de presentar mínimo 5 cartas de recomendación y donde demuestre su experiencia en el servicio a centros educativos o entregas por demanda.
- ✓ El proveedor deberá de ofertar todos los productos que se solicitan, o por ítem, además se les solicita adjuntar lista completa de artículos que

distribuyen ya que pueden ser artículos que se utilizan en el centro educativo con menor frecuencia.

### 3. PROVEEDOR A ELEGIR

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITOS
1	Empresa para distribución de suministros de limpieza	La empresa deberá de presentar una lista de los productos de limpieza que pone a disposición del centro educativo, así mismo como sus precios actualizados. (ver las especificaciones en el punto 4.1)

### 4. DESCRIPCION DE CADA ITEM

#### 4.1 Empresa para la distribución de suministros de oficina.

Experiencia comprobada en la distribución de suministros de oficina

Certificación de la C.C.S.S. al día. Certificación de FODESAF

Copia de la cedula de identidad del representante legal de la empresa

Copia de la cedula jurídica

Declaración jurada que no se encuentra intervenido por el Art.22 y 22 bis de LCA (ley de contratación administrativa)

Deberá presentar lista de precios, donde estipule de manera CLARA el precio, marca y presentación.

En caso de que falte algún dato o bien el oferente no sea claro con sus productos quedará fuera del concurso por falta de información.

ARTICULO	UNIDAD	MARCA	PRECIO
Alcohol gel	Galón		
Alcohol Liquido	Galón		
Mascarillas	Caja 50Unidades		
Guantes látex	caja		
Toallas húmedas desinfectantes	Unidades		
Lysol desinfectante aerosol	Unidades		
Ajax polvo	Kilo		
Alambrina	Unidades		
Arranca grasa	Galón		
Bolsas para jardín 37x55	Kilo		
Bolsas medianas #3 20x30	Kilo		
Bolsas grandes #4 24x40	Kilo		
Bolsas pequeñas #1 17x25	Kilo		
Bolsas pequeñas #2 21x24	Kilo		
Baygon Mortein nature gard sin olor	unidades		
Bombillos de 75 watts	unidades		
Botellas con atomizador	Unidades		
Botellas con dispensador grandes	unidades		
Cera liquida blanca	galón		
Cloro	galón		
Cera pasta roja cremosa	Cubeta/galón/burbuja		
Cepillo escobón	Unidades		
desengrasante	Galón		
desatorador	unidades		
Dispensador de papel grande	unidades		
Dispensador de jabón	unidades		
Desinfectante tronex floral o limón	galón		
Esponjas scotch brite	unidades		
Escobas pequeñas	Unidades		
Escobas	Unidades		
espátulas	unidades		
Escobones de taller	unidades		
Escurridores -palo de piso	unidades		
Escurridores de hule para ventana	unidades		
Guantes de hule talla M/L	Unidades		
Harpic azul	Unidades		

Isopos de inodoro	Unidades		
Isopos para tela de araña	unidades		
Jabón polvo detergente irex	kilo		
Jabón líquido bactex de mano	galón		
Jabón lavaplatos axion	unidades		
Limpiones (pañitos)	Paquete 12 unidades		
Limpiones microfibra	Paquete de 48 /12		
Líquido para vidrios 409	Unidades/galón		
Mechas #50 algodón	Unidades		
Palo de piso de madera- gancho de metal	Unidades		
Palo de piso de metal	Unidades		
Palas plásticas	unidades		
Papel higiénico jumbo para dispensador	Paquete de 6 unidades		
Papel higiénico marca klenex	Paquetes 24 unidades		
Pastilla olor para baño	Caja 24 unidades		
Sanpic abrillantador	unidades		
Cajas de klenex	unidades		
stupidores	unidades		
Toallas para manos	unidades		
Desinfectante NIT grado hospitalario	galón		
Desinfectante NIT	galón		

## 5.ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Se admite a concurso la oferta que cumpla con las condiciones administrativas y las especificaciones técnicas solicitadas.

## 6.PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION.

La adjudicación recaerá sobre la oferta que obtenga la mayor calificación. Los elementos que serán tomados en cuenta para la calificación de las ofertas son las incluidas en la metodología de evaluación.

## 7.ENTREGA DE PRODUCTOS

En ambos casos deben de entregar los suministros contra la orden de compra y solicitud de la Junta. La entrega deberá de ser coordinada con la secretaria de la Junta.

Las entregas se realizarán en las instalaciones de la Universidad Católica (actualmente) o de volver a las instalaciones propias del CTPI, las entregas se realizarán en la institución.

### **8.EVALUACION DE OFERTAS SUMINISTROS DE OFICINA**

Todas las ofertas admisibles, serán calificadas bajo la siguiente metodología de evaluación:

#### **Factores de calificación**

	<b>DETALLE</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>A</b>	EXPERIENCIA COMPROBADA	20%
<b>B</b>	PRECIO	50%
<b>C</b>	MARCA	10%
<b>D</b>	DISPONIBILIDAD DE ENTREGA	20%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### **EXPERIENCIA COMPROBADA 20%**

El postulante deberá comprobar por medio de 5 cartas como mínimo la experiencia en la distribución de los productos ofertados.

Las cartas deben de indicar nombre de la institución y número de teléfono del responsable.

#### **PRECIO 50%**

Para determinar el puntaje correspondiente en el factor precio se aplicará la siguiente formula:

$$FP=(\text{precio menor cotizado}/\text{precio de la oferta})\times 50$$

El proveedor, deberá de presentar su carta de precios definitivos.

## MARCA 10%

Cada proveedor deberá presentar, para cada línea de producto marca específica de cada producto, así mismo como el envase y la presentación.

Descripción	Puntaje
Marca reconocida	10%
Marca no reconocida	5%

## Disponibilidad de entrega 20%

Entrega Inmediata: Se entenderá entrega inmediata, la entrega de los productos en 1 día hábiles después de recibida la respectiva orden de compra.

Disponibilidad de entrega	Porcentaje
Entrega inmediata (2-3 días hábiles)	20%
Entrega 4-5 días hábiles	10%
Entrega después de 6-más días hábiles	5%



## ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

**BASE DE LA CALIFICACION:** La calificación se realiza tomando como base el cien por ciento, lo cual implica que la máxima cantidad que puede obtener un oferente es cien puntos.

**SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO:** La selección del adjudicatario del presente concurso recaerá en los mejores puntajes de calificación.

**CRITERIOS DE DESMPATE:** En caso de presentarse empate en la calificación, se utilizarán como criterios para el desempate, se solicitará certificado PIME y de seguir en la condición de empate ganará quien tenga mas experiencia en el mercado.

### 9.OTROS.

El pago de las facturas es responsabilidad de la Junta Administrativa actual.

La Junta se compromete a realizar pagos de manera mensual.

Una vez elegido el proveedor firmaremos un contrato de servicios.

Él ó los proveedores contratados podrán presentar objeciones o plantear las consultas al presente cartel dentro del primer tercio para el plazo de recepción de las ofertas, contados a partir de la comunicación del presente concurso.

Así mismo para mayor información dirigirse al correo electrónico [3008078989@junta.mep.go.cr](mailto:3008078989@junta.mep.go.cr) de la junta único medio para consultas.

Atentamente,

Gerardo Badilla González  
Presidente Junta Administrativa